

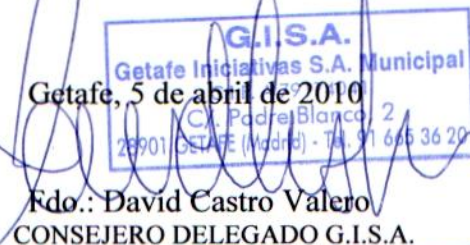
ASUNTO: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

EXPEDIENTE: 43/2009 PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA
CONTRATACION DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN Y
EJECUCIÓN DEL PROYECTO REGENERACIÓN INTEGRAL DEL BARRIO
DE LA ALHÓNDIGA

De acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas del Procedimiento en un principio referenciado, se comunica a todos los licitadores que han presentado oferta, que la adjudicación provisional realizada a favor de la empresa INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L. (IDEL), ha adquirido carácter definitivo, al haberse presentado en los plazos establecidos la documentación requerida en la cláusula décimo novena del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Esta adjudicación definitiva será notificada a todos los licitadores, con independencia de su publicación en el Perfil del Contratante de la Sociedad Municipal Getafe Iniciativas, S.A.

Lo que le comunicamos a los efectos oportunos.


G.I.S.A.
Getafe Iniciativas S.A. Municipal
Getafe, 5 de abril de 2010
C/ Padre Blanco, 2
28901 GETAFE (Madrid) - Tel. 91 665 36 20
Fdo.: David Castro Valero
CONSEJERO DELEGADO G.I.S.A.